



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

**"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"**

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; Y DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.

San Raymundo Jalpan; Oaxaca; siendo las doce horas, del día once de febrero del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del primer nivel en el Recinto Oficial de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, estando presente los Diputados miembros de las **COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CONGRESO ABIERTO**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción I, XXIX 66 fracciones I y IV, 70, 72, Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los artículos 26, 27 fracciones I, II, VI, VII, 29 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

Por lo cual, como **primer punto** del orden del día, solicito al Lic. Omar Hugo Cruz Cortés, Secretario Técnico de la Comisión, sírvase pasar lista de asistencia.

Para lo cual se realiza el pase de lista de la siguiente manera:

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

INTEGRANTES	ASISTENCIA
ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI	Presente
MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ	Presente
PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ	Presente
JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ	Presente
TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ	Presente

COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO

INTEGRANTES	ASISTENCIA
MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ	Presente
DIP. KARINA ESPINO CARMONA	Presente
DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO	Presente
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS	Presente
DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR	Presente



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Hecho lo anterior, el Secretario técnico informa a la Presidencia que se encuentran reunidos todos los integrantes de las Comisiones Unidas, por lo tanto existe Quorum legal. Para lo cual el Diputado Presidente declara instalada la sesión, así como los acuerdos que de ella se deriven.

Como **segundo punto**, tenemos palabras de bienvenida del Dip. Ericel Gómez Nucamendi (presidente de la Comisión).

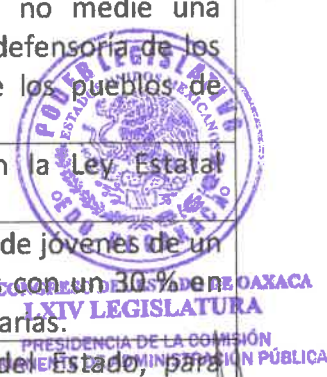
Buen día compañeros diputados, público presente, medios de comunicación, compañeros asesores de las Comisiones invitadas para opinión y análisis.

Como Presidente de la Comisión que preside esta reunión, es mi atribución dar cuenta a los integrantes de las Comisión de Administración Pública, así como a los Presidentes de las demás Comisiones invitadas de los asuntos turnados para su atención, esto con fundamento en el artículo 27 fracción VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Hecho lo anterior el Diputado Presidente, como **tercer punto del orden del día** instruye al Secretario Técnico, informe a los presentes en forma de resumida las iniciativas y asuntos que se encuentran en el índice de estas Comisiones Unidas.

Para lo cual el Lic. Omar Hugo Cruz Cortés menciona:

NÚM. EXPEDIENTE	PROMOVENTE	RESUMEN
042	César Morales Niño	Exhorto al Titular del Poder Ejecutivo, para que, a través del Secretario de Administración, expliquen en el ámbito de sus respectivas competencias, en que se ocupará el Estadio "Tecnológico", una vez que el equipo que alberga cambie de sede.
047	Saúl Cruz Jiménez	Exhorta el titular del Poder Ejecutivo y al titular de la Coordinación de Comunicación social, con el objetivo de que implementen de manera inmediata, políticas de austeridad en la aplicación del gasto público enfocado a la publicidad oficial.
050	Magaly López Domínguez	Exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, para difunda la Reforma al artículo 405 del código Penal para el Estado Libre y soberano de Oaxaca, con el fin de disuadir la comisión de violencia intrafamiliar.
054	Arcelia López Hernández	Para ser titular de una Dependencia o entidad propone que no medie una recomendación de la defensoría de los derechos humanos de los pueblos de Oaxaca.
065	Laura Estrada Mauro	Principios rectores en la Ley Estatal Planeación.
073	Delfina Elizabeth Díaz Guzmán	Garantizar la inclusión de jóvenes de un rango de 18 a 29 años con un 30% en la titularidad de Secretarías.
081	César Enrique Morales Niño	Exhorto al Ejecutivo del Estado, para que gire instrucciones a las y los integrantes de su gabinete que sean



		llamados a comparecer al Congreso del Estado, se abstengan de utilizar recursos públicos, financieros, humanos y materiales, a su cargo, para lucimiento personal el día de las comparecencias, particularmente en la contratación de bandas de música y movilización de personal.
082	Ericel Gómez Nucamendi y Leticia Collado Soto.	Exhorto al titular del Poder ejecutivo para que expida el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria.

Como **cuarto punto del orden del día** se procederá a la votación: Una vez leídos y explicados los puntos e iniciativas que dieron origen a esta reunión se preguntará a los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas si están de acuerdo que se proceda a la dictaminación de los asuntos, con la salvedad que en caso de duda se llamarán a los titulares o departamentos jurídicos de las dependencias y entidades, para emitir sus opiniones y observaciones a cada una de las iniciativas.

Los que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano:

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA
DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI.	✓	
DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ	✓	
DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ	✓	
DIP. YARITH TANNOS CRUZ	✓	
DIP. TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ	✓	

COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA
DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ	✓	
DIP. KARINA ESPINO CARMONA	✓	
DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO	✓	
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS	✓	
DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR	✓	

El secretario técnico de la Comisión, informa a la presidencia que por haber aprobado dicho acuerdo por unanimidad de votos.

Como **quinto punto** del orden del día tenemos, clausura de sesión ordinaria de trabajo, para lo cual el Dip. Ericel Gómez Nucamendi manifiesta: Compañeros atendiendo a nuestros deberes constitucionales y legales, con fundamento en los artículos 31 fracción II, XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 27

B. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
EXCMO. SECRETARÍA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


fracciones I, III, V, VI XIII y 33 fracción VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las 14:00 horas, del día once de febrero de 2020, doy por clausurada la décimo novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública en forma conjunta con la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, e instruyo a los secretarios técnicos procedan a realizar los dictámenes y recaben las firmas correspondientes.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI.
PRESIDENTE


DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ


DIP. PAVEL MELÉNDEZ CRUZ


DIP. YARITH FANNOS CRUZ


DIP. TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ

COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO




DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
PRESIDENTA


DIP. KARINA ESPINO CARMONA


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS


DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO


DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR

NOTA: La presente acta corresponde a la Décimo Novena Sesión Ordinaria en Comisiones Permanentes Unidas de Administración Pública; y de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto.